

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CAMARONERA AGUILAR CABRERA SALAZAR CIA.
LTDA. CAMACSA. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Machala, a las nueve horas del día Miércoles catorce de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas ubicadas en las calles Guayas e/. Pichincha y Arizaga Segundo Piso Oficina 204, previa convocatoria los socios de la Compañía **CAMARONERA AGUILAR CABRERA SALAZAR CIA. LTDA. CAMACSA.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socio al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señor **AGUILAR ZAMBRANO WILSON FERNANDO** y como Secretario el Gerente General el señor **CABRERA AGUILAR RENE PATRICIO**, Constatando por Secretaría la asistencia de los siguientes Socios: **1) El señor CABRERA AGUILAR RENE PATRICIO**, propietario de cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta (48.750) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta (\$48.750,00) equivalente al veinte y cinco por ciento (25%) del capital social; **2) La señora CABRERA AGUILAR JULISA PAOLA**, propietaria de cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta (48.750) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta (\$48.750,00) equivalente al veinte y cinco por ciento (25%) del capital social; **3) El señor AGUILAR AGUILAR MELQUICEDEC VICTORIANO**, propietario de treinta y nueve mil (39.000,00) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa treinta y nueve mil (\$39.000,00) equivalente al veinte por ciento (20%) del capital social; **4) El señor AGUILAR ZAMBRANO WILSON FERNANDO**, propietario de veintinueve mil doscientos cincuenta (29.250) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa veintinueve mil doscientos cincuenta (\$29.250,00) equivalente al quince por ciento (15%) del capital social; **5) La señora AGUILAR ZAMBRANO MAYRA JANINA**, propietaria veintinueve mil doscientos cincuenta (29.250) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa veintinueve mil doscientos cincuenta (\$29.250,00) equivalente al quince por ciento (15%) del capital social; Constatando

que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son ciento noventa y cinco mil dólares (\$195.000,00), se procede a declarar la validez de esta Junta General Ordinaria de Socios Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE;**
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, DECIDIR SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
- 3) AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LAS DECISIONES QUE ADOpte LA JUNTA.**

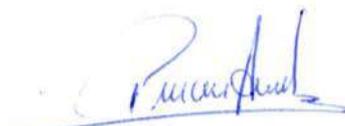
El orden del día es aprobado por unanimidad, pasa a tratar el Punto Uno.- El Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, señor Aguilar Zambrano Wilson Fernando solicita al Gerente General se de lecturas su informe, el mismo que manifiesta que ha cumplido con las disposiciones legales establecidas en los Estatutos, el que es aprobado sin observaciones por unanimidad; se pasa a tratar el Punto Dos.- El señor Presidente indica que la Junta General Ordinaria de Socios que luego de una deliberación resuelven aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2017, y que en lo referente a la utilidad obtenida sea distribuida a los socios como corresponde; Punto Tres.- La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad autoriza al Gerente General realizar los trámites de ley, siguiendo con el orden del día el Señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la sesión, el Secretario da lectura del Acta la que es aprobada por unanimidad por todos los Socios. No teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta General Ordinaria de Socios cuando son las diez horas, firmando para constancia.


Wilson Fernando Aguilar Zambrano

Socio - Presidente


Rene Patricio Cabrera Aguilar

Socio - Secretario


Julisa Paola Cabrera Aguilar

Socia


Mayra Janina Aguilar Zambrano

Socia


Melquicedec Victoriano Aguilar Aguilar

Socio